

lunes 21 de noviembre de 2022

# Urbanismo crea una base de datos para el desarrollo de políticas sobre el territorio con perspectiva de género

*Luis Yeray Gutiérrez presenta los resultados del proceso participativo del proyecto 'Derecho a tu barrio'*



El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, y la directora de la Gerencia de Urbanismo, Yaiza Pérez Moreno, han dado a conocer los resultados del proceso participativo del proyecto 'Derecho a tu barrio', una iniciativa cuyo objetivo es incorporar las experiencias de la ciudadanía para crear una base de datos con perspectiva de género en el municipio, un concepto más amplio que el binomio hombre-mujer, ya que incluye también a colectivos vulnerables como mayores, infancia o personas con movilidad reducida.

“Entendemos que para el correcto desarrollo urbanístico de cualquier municipio es necesario conocer las demandas y peticiones de la ciudadanía”, comentó el alcalde en el acto de presentación celebrado en el

antiguo convento de Santo Domingo con motivo del Día del Urbanismo, y en el que también estuvo presente el consejero director de la Gerencia de Urbanismo, Santiago Pérez.

“El Gobierno de La Laguna tiene un compromiso con la participación ciudadana porque cualquier gestión que se base en conocer de primera mano la realidad de los pueblos y barrios es garantía de éxito. Además, variantes como la perspectiva de género resultan fundamentales para cualquier proyecto y responden a la normativa establecida tanto por el Gobierno de España como por los organismos internacionales”, aseguró Luis Yeray Gutiérrez.

Yaiza Pérez Moreno explicó que el proyecto 'Derecho a tu barrio' se configuró como una campaña de participación ciudadana para crear una base de datos que sirva para la evaluación de impacto de género en los instrumentos de ordenación urbanística: las futuras modificaciones del Plan General y sus instrumentos de desarrollo.

Esta base de datos es imprescindible para la administración, ya que en toda disposición de carácter general tiene que constar la emisión y evaluación del impacto de género. “A partir de ahora, contamos con una herramienta útil y clave para el desarrollo de políticas sobre el territorio, que integren criterios de igualdad entre hombres y mujeres

y perspectiva de género, todo ello con la vocación de que la realidad de ningún colectivo social vulnerable quede fuera del diseño urbano de La Laguna”, aseguró Yaiza Pérez Moreno. “Hasta ahora carecíamos de esta herramienta, lo que en la práctica dificultaba la emisión y evaluación de la perspectiva de género desde la Gerencia de Urbanismo”.

El trabajo fue realizado por el equipo de arquitectas DeRaíz, formado por Elena Vega Cuesta y Marta Vega Muñoz, especializadas en perspectiva de género, participación y espacio público. Para elaborar esta base de datos, se realizó una consulta pública en la que se recabaron las experiencias de las personas que viven a diario en el municipio. De manera particular se plantearon cuestiones relacionadas con la vida en los barrios, en materia de movilidad, accesibilidad, convivencia ciudadana, espacios naturales y zonas ajardinadas, sensación de seguridad, necesidades, deficiencias, etc.

“Estas experiencias recogidas forman parte de la base de datos construida para ser pieza fundamental en el diseño de los espacios donde hacemos nuestra vida cotidiana y que nos condicionan”, concluyó la directora de la Gerencia de Urbanismo.